

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ING. CARLOS ALFREDO TORRES BAQUERIZO, en mi calidad de Gerente General de la compañía **ECUAIMCO S.A.**, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

Adjunto a la presente copias notariadas de la siguiente documentación que corresponde a la nómina de accionistas extranjeros de mi representada la compañía **ECUAIMCO S.A.**, con expediente número **19206**.

- 1.- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de las compañías extranjeras que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana
- 2.- Certificación extendida por la Autoridad competente en la que se indica que la compañía extranjera está legalmente existente en su país, debidamente Apostillada
- 3.- Lista completa de sus accionistas extranjeros
- 3.- Poder otorgado por la compañía Senoicca Industrial, Co. Limited a favor del señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati y señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido, María Teresa Vilaseca De Prati de Piovesán y Rossanna Vilaseca De Prati de Hidalgo.

Señalo domicilio en el Centro Comercial Centro Sur, local 17.

p. **ECUAIMCO S.A.**



CARLOS ALFREDO TORRES BAQUERIZO
GERENTE GENERAL
C.C. 0909032682
C.V. 102-0016

RECIBIDO

2010 FEB - 2 PM 1:04

UPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Guayaquil, enero 8 del 2009

Señor
CARLOS ALFREDO TORRES BAQUERIZO
Ciudad

De mis consideraciones:

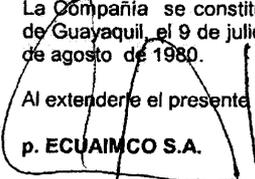
Es muy grato informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ECUAIMCO S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la Escritura Pública de Expresión del Capital Social en Dólares de los Estados Unidos de América, Fijación de nuevo valor de acciones, Aumento de Capital, Cambio de denominación de **Ecuaimco Ecuatoriana de Importaciones y Comercio S.A.**, por el de **ECUAIMCO S. A.** y Reforma y Codificación Integral al Estatuto Social, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, el 9 de julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de diciembre del 2002, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual, y sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General en los actos o contratos incluyendo compras de toda clase hasta un monto máximo de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Actuará en forma conjunta con el Presidente, sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, en los actos o contratos incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, hasta un monto máximo de Trescientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio de la Compañía, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Trescientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Requerirán autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes. **Ofertas y Licitaciones:** Para Participar en contratos de Ofertas y/o Licitaciones, usted o quien legalmente hiciere sus veces, actuará en forma individual sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General, hasta un monto máximo de Ciento Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América; actuarán en forma conjunta en contratos de Ofertas y/o Licitaciones, sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General, cuando su cuantía exceda de Ciento Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, hasta un monto máximo de Setecientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América; requiriendo autorización del Directorio para los montos que excedieren de Setecientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el notario Decimoséptimo de Guayaquil, el 9 de julio de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de agosto de 1980.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.-

p. **ECUAIMCO S.A.**


ING. ANTONIO GINATTA CORONADO
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, enero 8 del 2009


CARLOS ALFREDO TORRES BAQUERIZO

NUMERO DE REPERTORIO: 3.066
FECHA DE REPERTORIO: 21/ene/2009
HORA DE REPERTORIO: 10:17

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintisiete de Enero del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUAIMCO S.A.**, a favor de **CARLOS ALFREDO TORRES BAQUERIZO**, a foja **9.152**, Registro Mercantil número **1.599**.

ORDEN: 3066



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDEULA DE CIUDADANIA No. 090903248-2

TORRES BARRERIZO CARLOS ALFREDO

ALISTO 1970

QUAYAS/QUAYASUIL/BOLIVAR /SAC

012- 0033 08453

QUAYAS/ QUAYASUIL

BARBO /CONCEPCION/ 1970

[Handwritten signature]

[Portrait photo]

ECUATORIANA***** 421431242

SOLTERO

PRIMARIA ESTUDIANTE

CARLOS ALFREDO TORRES IRUJILLO

ELIZABETH BARRERIZO SILVA

QUAYASUIL 05/07/2001

05207/2013

1519775-01

[Handwritten signature]

[Fingerprint]

